

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 17 DE MAYO DE 2024.

A las nueve horas con seis minutos del 17 de mayo de 2024, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, los integrantes de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **tercera sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

Orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba los dictámenes para el otorgamiento de incentivos 2024 al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este organismo electoral, correspondiente al ejercicio valorado 2023.
3. Asuntos Generales.

Desarrollo de la sesión

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: Muy buenos días a quienes integramos la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Participación Ciudadana del

Estado de Jalisco, que asistimos el día de hoy en formato de videoconferencia conforme a la convocatoria de fecha 16 de mayo del año 2024, y, siendo las 09 horas con 06 minutos del día 17 de mayo del año en curso, damos inicio a la sesión a la que fuimos debidamente convocadas y convocados. En ese sentido le solicito al titular de la Dirección de Administración y Finanzas del instituto, quien funge como secretario técnico de este órgano colegiado, verifique la asistencia y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente. Adelante por favor director.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Con mucho gusto consejero presidente, me presento, mi nombre es Fernando Pérez Núñez, secretario técnico de esta comisión, y quien apoyará en la conducción de la presente sesión. En tal sentido, doy cuenta que, mediante correo electrónico, el día 16 de mayo pasado, se convocó oportunamente a quienes integramos esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y los documentos relacionados con el tema a tratar en la presente sesión.

Participan en la misma:

La maestra **Claudia Alejandra Vargas Bautista** consejera electoral integrante, la maestra **Silvia Guadalupe Bustos Vásquez** consejera electoral integrante, y el maestro **Miguel Godínez Terríquez** consejero electoral presidente de esta comisión, así como el de la voz en mi carácter de secretario técnico. Por lo que doy cuenta que hay quórum suficiente consejero presidente.

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: Muchas gracias secretario, en virtud de lo señalado se declara formalmente instalada esta sesión. Le solicito continúe secretario.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Con todo gusto, lo procedente es someter a consideración de las consejeras integrantes de la Comisión, el

proyecto del orden del día previamente circulado, así como la dispensa de la lectura de los documentos relacionados con los temas a tratar en el orden del día. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicado a las sesiones de las comisiones.

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: Muy bien, está a su consideración el orden del día y la propuesta que formula el secretario. No veo consideraciones al respecto, secretario le solicito continúe con la votación.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Con todo gusto, en votación económica pregunto si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos. Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano. Está aprobado por unanimidad.

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: Gracias secretario. Le solicito continúe.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Como siguiente punto del orden del día, está lo relativo al punto dos, Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba los dictámenes para el otorgamiento de incentivos 2024 al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este organismo electoral, correspondiente al ejercicio valorado 2023.

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: Gracias secretario le solicito dé cuenta de los puntos de acuerdo que se proponen.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Los puntos de acuerdo son los siguientes:

Primero. Se aprueban los dos dictámenes para el otorgamiento de incentivos 2024, ejercicio valorado 2023, en términos del considerando VIII y los documentos ANEXOS, los cuales forman parte integral del presente acuerdo.

Segundo. Comuníquese la aprobación del otorgamiento de incentivos a las personas integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional de este organismo que resultaron acreedoras del incentivo.

Tercero. Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración e Innovación para que realice las gestiones necesarias y otorgue el incentivo correspondiente a cada una de las personas que resultaron acreedoras.

Cuarto. Se instruye al Órgano de Enlace, para que dentro del mes siguiente de realizado el otorgamiento de los incentivos, lo informe a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Quinto. Comuníquese el presente acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.

Sexto. Notifíquese a las personas integrantes del Consejo General, mediante correo electrónico, en términos del considerando IX del presente acuerdo.

Séptimo. Publíquese el acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto, en términos del considerando IX del presente acuerdo.

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: Gracias secretario, antes de someter este punto a consideración, me permito dar cuenta que recibimos observaciones de parte de la oficina de la consejera Silvia Bustos. En ese sentido, está a su consideración este punto del orden del día. No veo consideraciones al respecto secretario. Le solicito proceda con la votación.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Con gusto en votación nominal pregunto a las consejeras y al consejero electoral el sentido de su voto con relación al proyecto de acuerdo a su consideración, tomando en consideración las observaciones realizadas por la consejera Silvia Bustos. ¿La maestra Claudia Alejandra Vargas Bautista?

Consejera electoral integrante Claudia Alejandra Vargas Bautista: A favor.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: ¿La maestra Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?

Consejera electoral integrante de la comisión Silvia Guadalupe Bustos Vásquez: A favor.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: ¿El maestro Miguel Godínez Terríquez?

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: A favor.

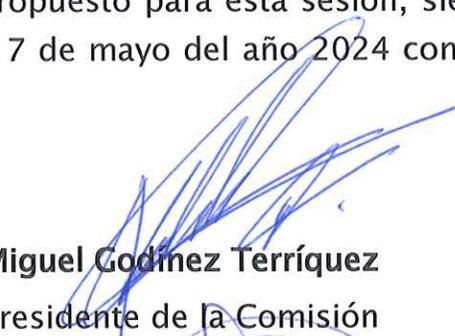
Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Está aprobado por unanimidad.

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: Gracias secretario, le solicito continúe por favor.

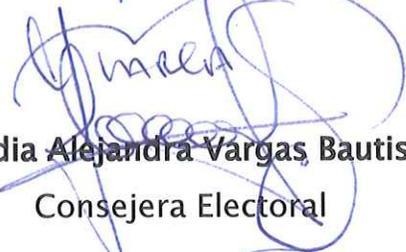
Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Con todo gusto presidente, como siguiente punto del orden del día, está lo relativo a los Asuntos Generales.

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: Muchas gracias secretario. En este punto ¿hay alguna manifestación al respecto? Muy bien, no veo manifestaciones al respecto y en virtud de haberse

agotado el orden del día propuesto para esta sesión, siendo las nueve horas con doce minutos del día 17 de mayo del año 2024 concluimos. Muchísimas gracias a todas y todos.



Miguel Godínez Terríquez
Presidente de la Comisión



Claudia Alejandra Vargas Bautista
Consejera Electoral



Silvia Guadalupe Bustos Vásquez
Consejera Electoral



Fernando Pérez Núñez
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **tercera sesión ordinaria** de la **Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **17 de mayo de 2024**. El video de la sesión puede ser visualizado en el enlace siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=Vh_22F-8S00-----